

PROGRAMA

Nombre del curso	Introducción a la Bioética
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	electivo
Requisitos	Teoría del Ordenamiento Derecho Constitucional Introducción al Derecho Privado Derecho Internacional Público
Horarios	Martes y jueves de 2:30 a 3:40
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	Curso introductorio a la deliberación y reflexión crítica, desde la perspectiva biojurídica, de los avances científicos, que impactan los derechos fundamentales de las personas, en contextos globales, multiculturales y pluralistas.
II. Objetivos Generales	Conocer los principales desafíos ético-jurídico que la ciencia y la tecnología nos presentan, de manera de reflexionar de manera crítica acerca de la relación entre ética, tecno-ciencia y derecho, en contextos multidisciplinares y globales
III. Objetivos específicos	Lograr que el alumno pueda “traducir” desde el lenguaje de la ciencia, a la biojurídica, los principios fundamentales para una argumentación jurídica adecuada en contextos democráticos globales y pluralistas, bajo el método deliberativo que la bioética puede aportar y conocer y aplicar las principales regulaciones con fundamento bioético, nacionales e internacionales, con implicancia jurídica.
IV. Contenidos	<p>Bioética Y Derecho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Relación entre la Bioética y el Derecho. 2.- DD.HH y Bioética. 3.- Teoría Política y Bioética. 4.- Diferencias entre las Declaraciones Bioéticas, Tratados Internacionales, Derechos Humanos y Derechos Fundamentales. Naturaleza Jurídica. 5.- Relación entre Bioética y Poder. Biopolítica. 6.- Principios de la Bioética Clásica y del Principialismo Europeo. 7.- Fritz Jahr y la ética global. <p>Unidad II</p> <p>Bioética en los Inicios de la vida.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El genoma humano. Protección. La Declaración Universal de la UNESCO y otros instrumentos

relacionados.

- 2.- Esterilidad y fertilización. Diversas formas de fertilización humana asistida. Presupuestos éticos para su utilización. El derecho “al” niño y el derecho “del” niño.
- 3.- Estatuto jurídico de los gametos. Los bancos de gametos. Contratación sobre gametos.
- 4.- Estatuto jurídico del embrión preimplantatorio. Los embriones crío-conservados. Contratación sobre embriones preimplantatorios.
- 5.- La clonación. Dimensión ética. Problemas jurídicos: la filiación, los derechos paterno-filiales, los derechos hereditarios.
- 6.- Estatuto jurídico del embrión ya implantado.
- 7.- El diagnóstico preconcepcional, preimplantatorio y prenatal. La selección de sexo. Información genética, intimidad y discriminación.
- 8.- La manipulación genética en embriones y fetos humanos. La terapia génica. Los trasplantes embrionarios y fetales.
- 9.- La experimentación en embriones y fetos humanos.
- 10.- El aborto. Problemas éticos y jurídicos.
- 11.- El momento del inicio de la “persona”. Legislación comparada. Consecuencias jurídicas.
- 12.- Los derechos del embrión y del feto. Consecuencias.
- 13.- Derechos sexuales y reproductivos. Análisis de la Sentencia Artavia Murillo VS Estado de Costa Rica.
- 14.- TRHA. FIV, Inseminación Artificial, Gestación Subrogada. Infertilidad como discapacidad. Discapacidad estructural, derecho a tener una familia y a beneficiarse de la tecnología disponible. Familias homoparentales.
- 15.- Teorías del Género y aproximación feminista.
- 16.- Discapacidad y salud mental.
- 17.- Discapacidad y Derechos sexuales y reproducción. Autonomía para decidir.
- 18.- Eugenesia. Positiva y Negativa.

Unidad III

Bioética de los confines de la muerte.

- 1.- Consideraciones en torno a la muerte, Estado Vegetativo y Estados de inconsciencia. Donación de Órganos. Directivas Anticipadas. Análisis de casos. Jurisprudencia comparada.
- 2.- Suicidio, auxilio al suicidio, concepto de derecho a morir con dignidad, eutanasia activa, pasiva, ortotanasia, encarnizamiento terapéutico, distanacia, rechazo al tratamiento médico, cuidados paliativos.
- 3.- Neurolaw, Neuroethics, Neurociencias y Derecho. Capacidad y Responsabilidad. Libre albedrío y

	<p>determinismo neuronal.</p> <p>Unidad IV Derechos y deberes de los pacientes.</p> <p>1.- Historia de la teoría de derechos y deberes de los pacientes. 2.- Principios de dignidad y autonomía. (Deliberación conceptual). 3.- Confidencialidad-secreto médico. (Jurisprudencia caso Tarasoff) 4.- Consentimiento informado. Adultos y poblaciones vulnerables. Consentimiento Informado en Psiquiatría. (Jurisprudencia chilena) 5.- Efecto nocebo-placebo. 6.- Internación forzada en psiquiatría. 7.- Regulaciones en Ética de la Investigación biomédica. 8.- Regulaciones nacionales: Ley 20.584, 20.120, 20.850. 9.- Comités de Ética. 10.- Biobancos. Datos confidenciales, problemas con la ficha clínica, datos sensibles. Derecho a la intimidad, privacidad y confidencialidad. 11.- Investigación en animales. Derechos de los animales. 12. Objeción de conciencia. 14.- Salud Intercultural. Multiculturalidad-Transculturalidad e Interculturalidad. 15.- Salud y migraciones.</p>
Régimen de asistencia	70% de asistencia.
VI. Controles y ponderación de los mismos	Un control de materia 35% Una disertación más trabajo escrito 35% Examen 30%
VII. Metodología	Exposición de un caso, con los elementos conceptuales principales para un debate posterior; preparación y exposición por los alumnos de investigaciones o ponencias individuales o grupales.
VIII. Bibliografía	1. ALEXY, Robert. 1993. Teoría de los Derechos Fundamentales. Traducción de Ernesto Garzón Valdés. Madrid, Centro de Estudios

Constitucionales.

2. ALEXY, Robert. 2009. Die Konstruktion Von Grundrechten.
3. ARENDT, Hanna. 2003. Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal. Lumen.
4. ARIÉS. PHILIPPE. 2011. El Hombre ante la muerte”. 6ª ed. Madrid, Taurus.
5. ATIENZA, M. y CARRACEDO, A. 1998. Entre el nacer y el morir. Granada, Ed. Comares.
6. ATIENZA, Manuel. 1999. Juridificar la Bioética. Ed. Instituto Tecnológico de México.
7. BARRIO MAESTRE, José María y VILLALAIN BLANCO, Delfín. 2001. Manual de Bioética. Barcelona, Ariel.
8. BARROS BOURIE, Enrique. 2006. Tratado de Responsabilidad Extracontractual. Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
9. BASSO, Domingo M. 1993. Nacer y morir con dignidad. 3ª edición ampliada. España, Depalma.
10. BATTIN, Margaret. 1994. Least Worst Death. *Essays in Bioethics on the End of Life*. New York, Oxford University Press.

11. BAUDOUIN, Jean Louis y BLONDEAU, Danielle. 1995. La ética ante la muerte y el derecho a morir. Barcelona, Herder.
12. BEAUCHAMP y CHILDRESS. 1979. Principles of Biomedical Ethics. New York, Oxford University Press.
13. BECCARIA, Cesare. 2000. De los delitos y de las penas. Facsimilar de la edición príncipe en italiano de 1764, seguida de la traducción de Juan Antonio de Las Casas de 1774. 1ª edición. México, Fondo de Cultura Económica.
14. BERNARD L. 2005. Resolving Ethical Dilemas. A Guide for Clinicians. Second Edition. Lippincott Williams & Wilkins.
15. BEYLEVEVELD, D y BROWNSWORD R. 2001. Human Dignity in Bioethics and Biolaw. Oxford University Press.
16. BIDART CAMPOS, G. 1989. Teoría general de los Derechos Humanos. México, UNAM.
17. BORDÍN, Cecilia; FRACAPANI Marta; GIANNACARI, Gianna y BOCHATEY, G. 1996. Bioética, Teología y Moral. Buenos Aires, Lumen.

18. BRUGAROLAS MASLLORENS, Antonio y BURMESTER GUZMAN, Miguel. 1997. Manual de Bioética General. 3ª edición. Madrid, Ediciones Rialp.
19. CANÇADO TRINDADE, A. 2001. El derecho internacional de los derechos humanos en el siglo XXI. Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile.
20. CASADO GONZÁLEZ, María. 1996. Materiales de Bioética y Derecho. Barcelona, Ed. Cedec.
21. CASADO, María, coord. 2009. Sobre la Dignidad y los Principios. Análisis de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO. Barcelona, Editorial Civitas.
22. CASTELLÓN VENEGAS, Hugo y REBOLLEDO CONTRERAS, Laura. 1999. Aspectos sobre la Constitucionalización del Derecho Civil. Santiago, Ed. Jurídica Conosur.
23. CEA EGAÑA, José Luis. 2002. Tratado de Derecho Constitucional. Tomo I. Santiago, Ed. Universidad Católica de Chile.
24. CEA EGAÑA, José Luis. 2003. Derecho

Constitucional Chileno. Derecho, Deberes y Garantías. Tomo II. Santiago, Ed. Universidad Católica de Chile.

25. CHAPARRO, Estela. 1996. Bioética: cuestiones abiertas. Inicio, desarrollo y fin de la vida humana. Buenos Aires, Eladé.
26. CHARLESWORTH, Max. 1996. La bioética en una sociedad liberal. Gran Bretaña, Cambridge University Press.
27. CHINCHILLA MORENO, Alfonso. 2007. Las Esquizofrenias. Sus hechos y valores clínicos terapéuticos. Barcelona, Elsevier.
28. CLÉRICO/SIECKMANN. 2009. (comp.) Grundrechte, Prinzipien und Argumentation. Studien Zur Rechtstheorie Robert Alexey. Traducción de Laura Clérico y Jan Sieckmann. Baden-Baden, Nomos.
29. CONSEJO DE EUROPA. Convenio relativo a los Derechos Humanos y la Biomedicina. Madrid, Asociación de Bioética Fundamental y Clínica.
30. CORNEJO PLAZA, María Isabel y ESCORZA PÁVEZ, Delia. 2014. Concepto Jurídico de

Persona en relación con los pacientes en Estado Vegetativo Permanente: análisis legislativo, jurisprudencial y doctrinario. Editorial Académica Española, Saarbrücken

31. CORNEJO PLAZA, María Isabel. 2014. El Concepto de dignidad en los sistemas de salud en Chile. En DOMÍNGUEZ, Octaviano, editor. *Ensayos selectos y puntos de vista en Bioética*. México [por publicarse].
32. CORNEJO PLAZA, María Isabel. 2014. El concepto de dignidad y su importancia en el derecho civil de la persona. En TAPIA RODRÍGUEZ et Al. Editores. Estudios de Derecho Civil en Homenaje a Gonzalo Figueroa Yáñez. Editorial Thomson Reuters.
33. CORRAL TALCIANI, Hernán et Al. Editores. 2014. Derechos y deberes de los pacientes. Estudio y textos legales y reglamentarios. Cuadernos de extensión jurídica, Universidad de Los Andes, Santiago.
34. CORTINA, Adela. 2011. Neuroética y Neuropolítica. Sugerencias para la educación

moral. Madrid, Tecnos.

35. COUGHLIN Stevens; SOSKOLNE Coline y GOODMAN, Kenneth. 1997. Case Studies Public Health Ethics. American Public Health Association.
36. DANIELS, Norman. 2008. Just Health Care. Meeting Health Needs Fairly. Cambridge, Cambridge University Press.
37. DRANE F, James. 2003. More Humane Medicine: A liberal Catholics Bioethics. Pennsylvania, Edinboro University Press.
38. DWORKIN, Ronald. 1994. El dominio de la vida. Una discusión acerca del aborto, la eutanasia y la libertad individual. España, Ariel.
39. DWORKIN, Ronald. 1977. Taking Rights Seriously. Londres, Gerald Duckworth & Co. Ltd.
40. DWORKIN, Ronald. 2011. Justice for Hedgehogs. Cambridge, Massachusetts, The Belknap Press of Harvard University Press.
41. ENGELHARDT H., Tristram. 1995. Los fundamentos de la bioética. Traducción de Isidro Arias (capítulos 1-4), Gonzalo Hernández

(capítulos 5-7) y Olga Domínguez (capítulos 8-10).

Barcelona, Ed. Paidós.

42. ESCRÍBAR, Ana, PÉREZ, Manuel, VILLARROEL, Raúl. 2004. Bioética: fundamentos y dimensión práctica. Santiago, Mediterráneo.
43. ESER, Albin. 1999. Nuevos Horizontes en la Ciencia Penal. Argentina, Editorial de Belgrano.
44. ETCHEBERRY, Alfredo. 1997. Derecho Penal. Tomo Tercero, Parte Especial. 3ª ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
45. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Miguel Ángel. 2011. Principio Constitucional de Igualdad ante la Ley. Santiago, Ed. Jurídica Conosur.
46. FERNANDEZ HIERRO, José María. 2000. Sistema de responsabilidad Médica. Granada, Ed. Comares.
47. FIGUEROA YÁÑEZ, Gonzalo. 1995. Persona, pareja y familia. Santiago, Ed. Jurídica de Chile.
48. FIGUEROA YÁÑEZ, Gonzalo. 2001. Derecho Civil de la persona: del genoma al nacimiento. Santiago, Ed. Jurídica de Chile.

49. FOUCAULT, Michel. 2006. Seguridad, Territorio y Población. Cursos en el Collège de France. (1977-1978). Buenos Aires, FCE.
50. FROSINI, Vittorio. 1997. Derechos Humanos y Bioética. Traducción de Jorge Guerrero. Bogotá, Ed. Temis.
51. FUNDACIÓN FUEYO LANERI. 2003. Derecho, Bioética y Genoma Humano. Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
52. GAFO, Javier. 1996. Trasplantes de órganos: problemas técnicos, éticos y legales. Madrid, UPCO.
53. GALÁN CORTÉS, Julio. 1997. El consentimiento informado del usuario de los servicios sanitarios. Madrid, Colex.
54. GARCÍA LLERENA, Viviana. 2012. De la Bioética a la Biojurídica: el principialismo y sus alternativas. Editorial Comares.
55. GARCÍA LLERENA, Viviana. 2012. Una Concepción Iusfundamental del consentimiento informado: La integridad física en la investigación y medicina. Gijón, Junta General del Principado de

Asturias (JGPA) y Sociedad Internacional de Bioética (SIBI).

56. GARRIDO MONTT, Mario. 1998. Derecho Penal. Tomo III. Parte Especial. Ed. Jurídica Chile.
57. GLAD, John. 2011. Jewish Eugenics. Washington DC, First published.
58. GÓMEZ DE LA TORRE VARGAS, Maricruz. 2007. El sistema filiativo chileno. Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
59. GÓMEZ DE LA TORRE VARGAS, Maricruz y LÉPIN MOLINA, Cristián coordinadores. 2014. Técnicas de Reproducción Humana Asistida. Desafíos del Siglo XXI: Una Mirada Transdisciplinaria. Ed. Thomson Reuters.
60. GONÇAL, Mayos. 2007. La Ilustración. Barcelona, Ed. UOC.
61. GOODMAN, Michael F. 1988. What is a person? New Jersey, Editado por Michael F. Goodman.
62. GRACIA, Diego. 1991. Procedimientos de decisión en ética clínica. Madrid, Ediciones Universidad Complutense S.A.
63. GRACIA, Diego. 2001. Bioética Clínica. Estudios

de Bioética, vol. 2, Bogotá, Ed. El Búho.

64. GRACIA, Diego. 2003. Ética de los confines de la vida. Estudios de Bioética, vol. 3, Bogotá, Ed. El Búho.

65. GRACIA, Diego. 2008. Fundamentos de Bioética. Madrid, Editorial Triacastela.

66. HABERMAS, Jünger. 1998. Facticidad y Validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Traducción de Manuel Jiménez Redondo. Madrid, Trotta.

67. HERRING, Jonathan. 2010. Medical Law and Ethics. Third edition. Oxford University Press.

68. HOOFT, Pedro F. 1999. Bioética y Derechos Humanos. Buenos Aires, Ed. Depalma.

69. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. 1992. Bioética y Derechos Humanos. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

70. JASPERS, K. 1963. Psicopatología General. Buenos Aires, Beta.

71. JOSEN. Albert. 1988. The abuse of Casuistry. A

History of Moral Reasoning. Berkeley-Los Angeles-Londres, University of California Press.

72. KANT, Immanuel. 2006. Crítica de la razón pura. Madrid, Taurus.
73. KANT, Immanuel. 1998. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Decimotercera edición, Madrid, Espasa Calpe.
74. LEÓN HURTADO, Avelino. 1991. La voluntad y la capacidad en los actos jurídicos. 4º edición, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
75. LEWIS, Marcia y TAMPANO, Carol. 2007. Medical Law Ethics & Bioethics. For the health Professions. Philadelphia, F. A. Davis Company.
76. LOLAS STEPKE, Fernando. 1997. Más allá del cuerpo. Santiago, Ed. Andrés Bello.
77. LOLAS STEPKE, Fernando. 1998. Bioética. Santiago, Editorial Universitaria.
78. LOLAS STEPKE, Fernando. 2000. Bioética y antropología médica. Santiago de Chile, Editorial Mediterráneo.
79. LOLAS STEPKE, Fernando. 2001. Bioética. El diálogo moral en las ciencias de la vida. Santiago,

Ed. Mediterráneo.

80. LOLAS STEPKE, Fernando. 2006. Ética e innovación tecnológica. Santiago, Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética.
81. LOLAS STEPKE, Fernando. 2010. La Medicina Antropológica y el Juicio de Nüremberg. El aporte de Viktor von Wiezsäcker. Monografía Acta Bioethica N° 5. Santiago, Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, Universidad de Chile.
82. LOLAS STEPKE, Fernando. 2013. Bioética y salud mental. En Bioética. Santiago, Ed. Mediterráneo.
83. LOLAS, Fernando y QUEZADA, Alvaro, editores. 2003. Pautas Éticas de Investigación en Sujetos Humanos: Nuevas Perspectivas. Santiago, Programa Regional de Bioética OPS/OMS.
84. LÜTTGER, Hans. 1984. Medicina y Derecho Penal. Madrid, Publicaciones del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid.
85. MCCARRICK, Pat Milmo. 2005. Living Wills and Durable Powers of Attorney Advance

Directive Legislation and Issues. Washington DC, Kennedy Institute of Ethics Georgetown University.

86. MESSINA, Graciela N. 1998. Bioderecho. Buenos Aires, Ed. Abeledo-Perrot.

87. MUZUR, Amir y MARTIN SASS, Hans, eds. 2012. Fritz Jahr and the Foundations of Global Bioethics. The future of integrative Bioethics. Lit Verlag GmbH & Co. KG Wien, Zweigniederlassung Zürich.

88. NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto. 2008. Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales. Talca, Editorial Librotecnia, Centro de Estudios Constitucionales de Chile, Universidad de Talca.

89. NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto. 2010. Dogmática y aplicación de los derechos sociales. Doctrina y Jurisprudencia en Chile, Argentina y Perú. Santiago, Librotecnia.

90. NOVOA MONREAL, Eduardo. 1969. El trasplante de corazón. Vol. 5 de la Colección Problemas de nuestro tiempo. Santiago, Ed.

Universitaria.

91. PALOMARES BAYO, Magdalena y LÓPEZ Y GARCÍA DE LA SERRANA, Javier. 2002. El Consentimiento Informado en la Práctica Médica y el Testamento Vital. España, Ed. Colmares.
92. PICARD-AMI Luis A. 2005. Ecología y Salud Mental. En BUXÓ, María Jesús et al., coords. Riesgo y Precaución. Pasos hacia una Bioética Ambiental. Barcelona, Ed. Publicaciones de la Residencia D' investigadores.
93. RAWLS, John. 2005. A Theory of Justice. Harvard University Press.
94. REICH, Warren Thomas. 1995. Encyclopedic de Bioethics. Volumen I. Ed Macmillan Library.
95. RICOEUR, Paul. 1997. Lo Justo. Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
96. ROA REBOLLEDO, Armando. 1998. Ética y Bioética. Santiago, Ed. Andrés Bello.
97. RODRÍGUEZ DEL POZO, Pablo. 1993. El derecho a morir con dignidad. Curso sistemático sobre derechos fundamentales. Madrid, Ed. Iepala.
98. RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Virgilio. 2012.

Responsabilidad penal en el ejercicio de actividades médico-sanitarias. Madrid-Barcelona-Buenos Aires-Sao Paulo, Fundación Raquel del Pino, Marcial Pons.

99. ROMEO CASABONA, Carlos María. 1981. El Médico y el Derecho Penal. La actividad curativa. Barcelona, Bosch, Casa Ed.

100.ROMEO CASABONA, Carlos María. 2008. Globalizacion and Dynamic Role of Human Rights in Relation to a Common Perspective for Life Sciences. In DÜWEL, M.; REHMANN-SUTTER, C. y MIETH D., eds. The Contingent Nature of Life. Bioethics and Limits of Human Existence. Netherlands, Springer.

101.RUGER, Jennifer Prah. 2010. Health and Social Justice. New York, Oxford University Press Inc.

102.ZEGERS H, Fernando Y SALAS, Sofía Editores. 2014. Bioética, reproducción y familia. Colección pensamiento contemporáneo. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.

103.SÁNCHEZ-CARO, Javier. 2003. El consentimiento informado en Psiquiatría. Madrid,

Díaz de Santos.

104.SEN, Amartya. 2009. The idea of Justice. The Belknap Press of Harvard University Press.

105.SGRECCIA, Elio. 1994. Manual de Bioética. México, Ed. Diana.

106.SILVA BASCUÑÁN, Alejandro. 2006. Tratado de Derecho Constitucional. Tomo XI. Santiago, Ed. Jurídica de Chile.

107.SINGER, Peter. 1997. Repensar la vida y la muerte. Barcelona, Ed. Paidós.